

ABOGADO O PARTE SIN ABOGADO (Nombre, número del Colegio Estatal de Abogados y dirección):  N° DE TELÉFONO: _____ N° DE FAX: _____ DIRECCIÓN DE EMAIL: _____ ABOGADO DE (Nombre): _____	
<b>CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE</b> DIRECCIÓN, NÚMERO Y CALLE: DIRECCIÓN POSTAL: CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: NOMBRE DE LA SUCURSAL:	
SOLICITANTE: RESPONDEDOR: OTRO PADRE/PARTE:	
<p style="text-align: center;"><b>DECLARACIÓN DE REVELACIÓN</b></p> <input type="checkbox"/> Solicitante <input type="checkbox"/> Preliminar <input type="checkbox"/> Respondedor <input type="checkbox"/> Final	NÚMERO DE CASO:  <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">No entregue a la corte</p>

**NO PRESENTE DECLARACIONES DE REVELACIÓN NI ADJUNTOS FINANCIEROS A LA CORTE**

Con ciertas excepciones, en un caso de disolución, separación legal o anulación, se tiene que hacer la entrega legal a la otra parte de una declaración de revelación preliminar y también una declaración de revelación final. Estos documentos de revelación no se presentan a la corte. En su lugar, tiene que presentar una declaración indicando que se hizo la entrega legal de los documentos de revelación, o que la otra parte renunció a dicha entrega (vea el formulario FL-141).

- En casos de disolución sumaria, cada cónyuge o miembro de la pareja de hecho tiene que intercambiar sus documentos de revelación uno con el otro, tal como se describe en Información sobre disolución sumaria (formulario FL-810). No se requiere una revelación final (vea la sección 2109 del Código de Familia).
- En un caso de fallo por falta de comparecencia que no es un fallo estipulado ni basado en un acuerdo de resolución matrimonial, solo el demandante tiene que completar y hacer la entrega legal de una declaración de revelación preliminar. Ninguna de las partes tiene que presentar una revelación final (vea la sección 2110 del Código de Familia).
- Las partes no pueden acordar a renunciar a la entrega de declaraciones de revelación preliminares.
- Las partes que acuerdan renunciar a las declaraciones de revelación finales tienen que presentar su acuerdo por escrito ante la corte (vea el formulario FL-144).

El demandante tiene que hacer la entrega legal de una declaración de revelación preliminar al mismo tiempo que la Petición, o dentro de los 60 días de haber presentado la Petición. El demandado tiene que hacer la entrega legal de una declaración de revelación preliminar al mismo tiempo que la Respuesta, o dentro de los 60 días de haber presentado la Respuesta. Los plazos de presentación se pueden extender por acuerdo escrito entre las partes o por orden de la corte (vea la sección 2104(f) del Código de Familia).

**Se adjunta lo siguiente:**

1.  Lista de bienes y deudas (formulario FL-142) completado o  Declaración de Propiedad (formulario FL-160) para la (especifique):  
 Propiedad comunitaria y cuasi-comunitaria  Propiedad separada.
2.  Declaración de ingresos y gastos (formulario FL-150) completado.
3.  Todas las declaraciones de impuestos presentadas por la parte en los dos años anteriores a la fecha en que la parte hizo la entrega legal de los documentos de revelación.
4.  Una declaración de todos los hechos e información pertinentes sobre la valoración de todos los bienes que sean propiedad comunitaria o en los que la comunidad tenga un interés (no es un formulario).
5.  Una declaración de todos los hechos e información pertinentes sobre obligaciones por las cuales la comunidad sea responsable (no es un formulario).
6.  Una revelación por escrito correcta y completa de todas las oportunidades de inversión, oportunidades de negocios, u otras oportunidades que produzcan ingresos, surgidas desde la fecha de la separación y resultantes de una inversión, negocio significativo u otra oportunidad generadora de ingresos desde la fecha del matrimonio hasta la fecha de la separación (no es un formulario).

Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del estado de California que lo anterior es verdadero y correcto.

Fecha: \_\_\_\_\_



Sólo para información

\_\_\_\_\_  
(ESCRIBA SU NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE)

\_\_\_\_\_  
FIRMA